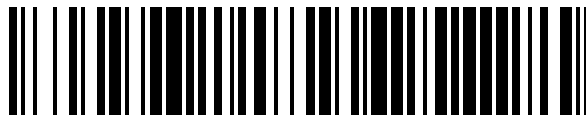


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 235 554**

21 Número de solicitud: 201931293

51 Int. Cl.:

F21V 33/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.10.2019

71 Solicitantes:

**HCBE 2015, S.L. (100.0%)
Partida Lloma Llarga - P.I. Sector 17, Nave 5
46119 NAQUERA (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

PIÑOL CHISBERT, Rafael

74 Agente/Representante:

CALLEJÓN MARTÍNEZ, M^a Victoria

54 Título: **LÁMPARA CON ALTAVOZ**

ES 1 235 554 U

DESCRIPCIÓN

Lámpara con altavoz

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una lámpara con altavoz u otro tipo de dispositivo, inalámbrico, para aplicar principalmente a baños o vestidores.

10 Es de aplicación en la industrial del mobiliario, especialmente de baño.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Se conoce del estado de la técnica la utilización de espejos con dispositivos multimedia,
15 como el registrado bajo el número ES1167385U. Estos espejos poseen altavoces, micrófonos, pantallas y otros equipos, generalmente comunicados por sistemas inalámbricos.

Sin embargo, esta solución es costosa si se desea instalar un sistema de audio o
20 micrófono en un baño o vestidor ya equipado. Por lo tanto, es conveniente buscar una solución más sencilla y fácil de instalar.

El solicitante no conoce ninguna solución similar a la invención.

25 **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La invención consiste en una lámpara según las reivindicaciones.

La lámpara con altavoz comprende una base y un cuerpo que es quien porta la fuente de
30 luz (una o más bombillas o Leds, por ejemplo). La base comprende un altavoz y unas salidas de sonido desde el altavoz orientadas hacia el exterior de la base. Igualmente comprende un comunicador inalámbrico (por ejemplo, Bluetooth o WiFi) conectado con el altavoz.

35 La lámpara también puede comprender un micrófono en la base, con una entrada de sonido hacia el interior de la base.

Cuando la fuente de luz es de un tipo que requiere corriente continua se puede hacer que el transformador de la fuente de luz esté también conectado al altavoz y cualquier otro elemento, simplificando el circuito.

5

En una realización preferida, la base es desmontable del cuerpo.

Preferiblemente, la base y el cuerpo son coplanarios, es decir, están más o menos alineados según un plano. La fuente de luz está orientada en una dirección oblicua (no paralela, generalmente perpendicular) al plano común. Se entiende que la dirección de la fuente de luz corresponde al eje de cualquier cono o dirección principal de la luz.

10

Cuando se define esta dirección de la fuente de luz, las salidas pueden quedar orientadas de formas diversas para lograr diferentes efectos. Así, si están orientadas en la misma dirección que la fuente de luz, el sonido llega más claro y se requiere menos potencia. En cambio, si se orientan transversales a la fuente de luz y paralelas al plano común se puede crear un sonido envolvente.

15

En otras partes de la memoria se describen más realizaciones preferentes.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: vista en perspectiva de un ejemplo de lámpara según una primera forma de realización.

25

Figura 2: vista lateral esquemática del interior de la lámpara, según una realización.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

30

A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

La realización mostrada en la figura 1 corresponde a una lámpara con una base (1) para su fijación a la pared, a un espejo, al techo o a cualquier otro punto fijo. La base (1) puede

35

fijarse, por ejemplo, al enganche del modelo de utilidad ES1166558U. La base (1) está conectada al cuerpo (2) que comprende la fuente de luz, la pantalla y cualquier elemento que dirige la luz. En el caso representado, el cuerpo (2) corresponde a un prisma tumbado con Leds en su interior.

5

La base (1) posee una serie de salidas (3) para el sonido de un altavoz (31). Igualmente puede poseer una entrada (4) para el sonido a un micrófono (41), igualmente interior a la base (1). Tanto el altavoz como el eventual micrófono se alimentan de la misma forma que la fuente de luz. Así, si ésta es de tipo LED o de cualquier tipo que requiere corriente
10 continua, el transformador (5) puede estar en la base (1), aguas arriba de todos estos elementos.

El sonido tomado por el micrófono (41) o emitido por el altavoz (31) puede ser comunicado hacia o del exterior por medio de un comunicador inalámbrico (6), por ejemplo, de tipo
15 Bluetooth.

La realización de la figura 1 es especialmente interesante al incorporar la base (1) en el mismo plano horizontal que el cuerpo (2) (figura 2) y estar prevista para ser colocada por encima de un espejo. Esto permite orientar las salidas (3) hacia el usuario mejorando el
20 sonido, y sin que el cuerpo (3) se interponga. Las salidas (3) pueden estar realizadas en los laterales de la base (1), como en la figura 1, o en la parte, no visible, orientada hacia el usuario. En todo caso, la entrada (4) sí está preferiblemente orientada hacia el usuario.

Preferiblemente la base (1) es desmontable del cuerpo (2), para poder sustituir un
25 elemento u otro en caso de avería, para cambiar el aspecto estético o las funcionalidades de la lámpara.

REIVINDICACIONES

1- Lámpara con altavoz, que comprende una base (1) y un cuerpo (2) con una fuente de luz, caracterizada por que la base (1) comprende un altavoz (31) y unas salidas (3) de sonido orientadas hacia el exterior de la base y un comunicador inalámbrico (6) conectado con el altavoz (31).
5

2- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende un micrófono (41) en la base (1), con una entrada de sonido (4) hacia el interior de la base (1).
10

3- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 1, caracterizada por que la fuente de luz es de un tipo que requiere corriente continua y su transformador (5) está también conectado al altavoz (31).
15

4- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 1, caracterizada por que la base (1) es desmontable del cuerpo (2).

5- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 1, caracterizada por que la base (1) y el cuerpo (2) son coplanarios, con la fuente de luz orientada en una dirección oblicua al plano común.
20

6- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 5, caracterizada por que las salidas (3) están orientadas en la misma dirección que la fuente de luz.

7- Lámpara con altavoz, según la reivindicación 5, caracterizada por que las salidas (3) están orientadas transversales a la fuente de luz y paralelas al plano común.
25

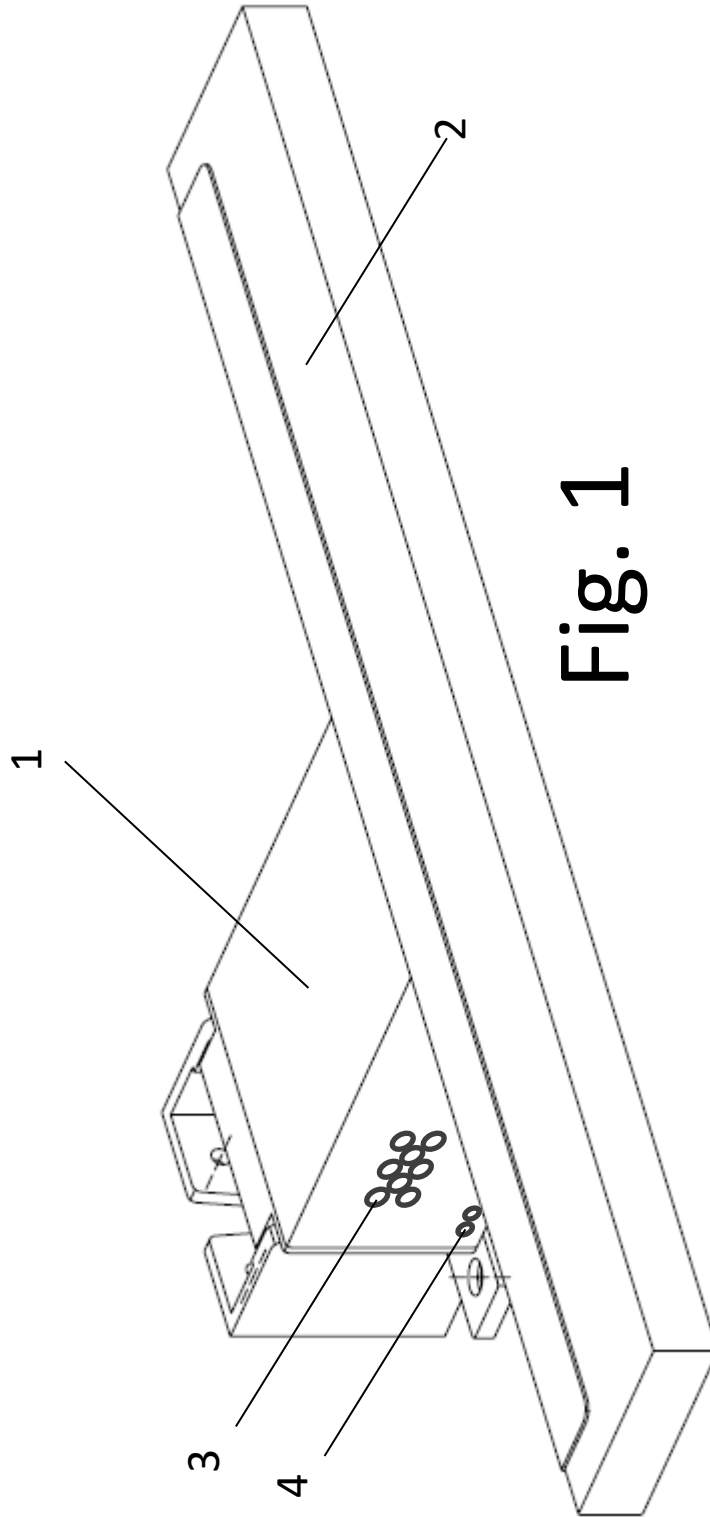


Fig. 1

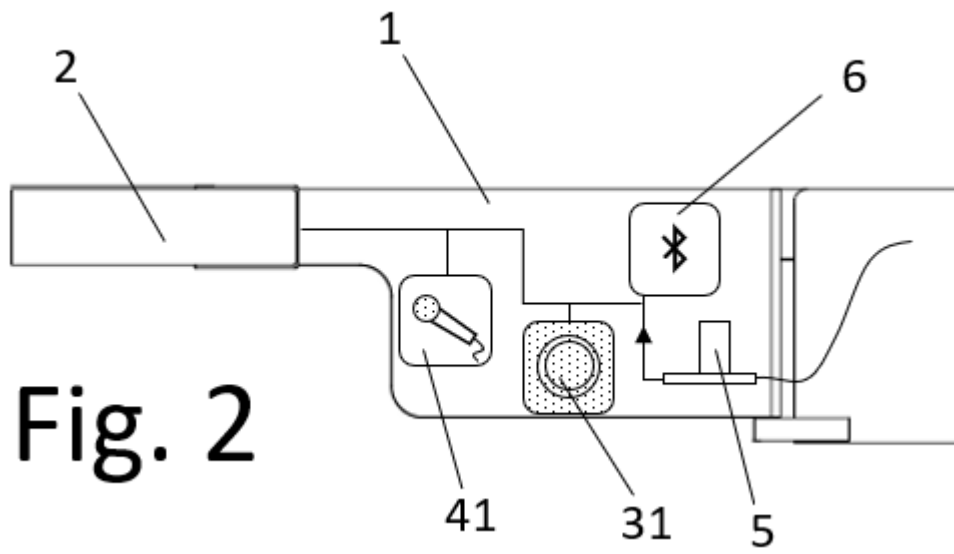


Fig. 2